

Los consumos

Los proyectos de ley que ansia leer en el Congreso el señor ministro de Hacienda, tienden directamente a la supresión del impuesto de consumos. El propio Sr. Cobián lo dijo a los periodistas, y el Sr. Canalejas en las múltiples ocasiones en que con éstos habló acerca de tan importante reforma administrativa, ha confirmado plenamente aquellos propósitos.

El problema de la supresión de los consumos en España es grave y ha despertado de algunos años a esta parte un gran interés y una curiosidad intensa en la opinión. Pero, de acometer esa reforma, es necesario estudiarla convenientemente y con la calma que exigen todas las soluciones de positiva transcendencia para la vida del país.

De ahí, sin duda, el que el Sr. Cobián prepare el terreno con una serie de proyectos que pudiéramos llamar complementarios, puesto que, efectivamente, habrán de venir a ser mañana el complemento de la obra general, de la tan debatida y tan justamente ambicionada supresión de los derechos de puertas, como ya en el lenguaje familiar llamamos al injustificado y absurdo impuesto.

Acometer de un modo inopinado, violento si se quiere, una modificación que entraña tal importancia desde el punto de vista administrativo, pudiera ser peligroso, como lo son todas las reformas a las cuales no precede un estudio detenido de sus fundamentos, de las necesidades que tienden a satisfacer y de las consecuencias que pueden acarrear para el buen orden y la marcha regular de los servicios públicos.

Con los proyectos que el Sr. Cobián presentará a las Cortes, evítase desde luego ese peligro y queda la administración del Estado a salvo de futuras e imprevisibles contingencias.

No queremos decir con esto que el impuesto de consumos responda a necesidades de ningún género en el orden de nuestra vida administrativa, muy lejos de eso. Creemos, por el contrario, que su abolición es un bien, una conveniencia general; pero nadie nos negará que cuanto más lenta y maduramente se estudie, más eficaces y positivos serán sus resultados.

Una labor preparatoria realizada con independencia absoluta de toda pasión de principios políticos y atendiendo exclusivamente al bien del país, es lo que reclama la supresión del impuesto de consumos y es lo que viene haciendo el señor ministro de Hacienda.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«De la situación relacionada con los sucesos de Portugal no ha vuelto a tener el Gobierno noticia oficial alguna.

Por informes autorizados se ha sabido que el Rey de Portugal ha manifestado en Gibraltar que aunque no ha decidido su situación para el porvenir él no la ha hecho ni está dispuesto a hacer abdicación alguna de los derechos que tiene en Portugal.

De otros asuntos se muestra D. Manuel muy reservado, no sabiéndose tampoco si fijará su residencia en España ó en Inglaterra, aunque la impresión es de que se decidirá por la nación británica.

El Rey continúa siendo objeto en Gibraltar de grandes ovaciones.»

De *El Imparcial* (párrafos de una crónica de Ortega Munilla):

«Los partidos monárquicos portugueses modifican su situación. Alpoim y sus amigos, los desidentes, se han declarado republicanos. El partido regenerador liberal ha sido disuelto, y su jefe, Sr. Vasconcelos Porto, se retira de la política.

Se prepara un homenaje nacional en honor del desventurado almirante Cándido dos Reis, alma de la revolución y autor de la sublevación de la Marina. Pocas horas después de estallar el movimiento, creyó que algunos compañeros de armas habían sido muertos por la metralla de las tropas del rey, y exclamó:

—¡Pobres hermanos míos! Yo los convequé para ir a la victoria; no tengo derecho a seguir viviendo.

Y se disparó un tiro de revólver en la cabeza.

Aun estaba caliente su cadáver, cuando se anunciaba la victoria de los sublevados.

También entre los monárquicos ha habido una víctima de la susceptibilidad del honor. Cuando el regimiento de caballería número 8 se pasó a la República, el primer teniente Esteban Vanzeller, sobrino del famoso ganadero, se mató disparándose, en el cráneo, su pistola Browning.

El gobierno provisional ha recibido oficiosas demostraciones de simpatía de Francia, Suiza, Estados Unidos, Cuba, Méjico y la Argentina.

El nuncio pontificio, monseñor Tontín, sigue en Lisboa, sin haber realizado hasta ahora ningún acto que revele la actitud del Vaticano.»

Nuevos presidentes de Audiencia

Fué firmado en Madrid un decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, por virtud del que se nombra presidente de la Audiencia territorial de Galicia al actual presidente de la de Pamplona, D. Ramiro Fernández de la Mora.

No puede haber sido más acertada la designación. El Sr. Fernández de la Mora es un funcionario dignísimo en quien concurren las dotes de austeridad enérgica y justificación absoluta.

Caballeroso, digno y perfectamente capacitado de sus deberes, es acreedor a los generales respetos.

En la Coruña es muy conocido el nuevo presidente. Allí desempeñó el cargo de magistrado y presidente de la Sala de lo civil, y en él pudieron apreciarse todas esas dotes de que hablamos, más las de una cultura intensa y un talento clarísimo.

También ha sido firmado el decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, ascendiendo al cargo de presidente de la Audiencia de Pamplona al que actualmente desempeña el mismo en Valladolid, D. Diego Espinosa de los Monteros.

El Sr. Espinosa de los Monteros ostenta en su carrera servicios estimabilísimos, y su paso por las Audiencias de Lugo y Valladolid y otras, marcado quedó con títulos que le han valido la más elevada consideración de sus compañeros, de los letrados colegiados y de la opinión pública.

Ferías y fiestas de San Lucas

Premios para el Concurso de ganados que ha de celebrarse en Mondoñedo el día 17 del actual

GANADO VACUNO

Raza gallega

Toros y becerros

1.º Al mejor toro reproductor de raza gallega ó cualquier sub-raza, nacido en la provincia, de uno y medio a cuatro años, que se halle en ejercicio con cuatro meses de anticipación, preferiéndose a los que presenten crías al concurso, 100 pesetas.

2.º Al que le siga en mérito, 75 pesetas.

3.º Al mejor becerro de 6 á 18 meses, de cualquier sub-raza ó variedad que reúna mejores condiciones para semental y su dueño haya de destinarlo á reproductor, 30 pesetas.

Vacas y terneras

1.º A la mejor vaca de leche de 2 á 12 años con su cría de las sub-razas y variedades del país, 50 pesetas.

2.º A la que le siga en mérito, 30 pesetas.

3.º A la mejor ternera de 6 meses á 2 años, que presente caracteres más sobresalientes para producir leche á su tiempo y se obligue su dueño á criarla, 20 pesetas.

Ganado caballar

Caballos sementales

1.º Al mejor caballo semental de 3 á 6 años, con más de 4 meses de ejercicio, 35 pesetas.

2.º Al que le siga en mérito, 20 pesetas.

Yeguas de vientre y potrancas

1.º A la mejor yegua de vientre que se presente con su cría, 30 pesetas.

2.º A la mejor potranca, de uno á tres años, que reúna mejores condiciones para criar ó esté preñada, 20 pesetas.

Ganado mular

1.º A la mejor mula de 2 á 5 años, 25 pesetas.

2.º A la mejor mula de leche, 20 pesetas.

Ganado de cerda

1.º Al mejor verraco de 8 meses á 3 años, que esté destinada á la reproducción.

2.º A la mejor cerda que se presente con el mayor número de crías.

Mondoñedo, 10 de Octubre de 1910.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 11-14'15.

Son objeto de muchos comentarios las visitas que la mayor parte de los ministros hicieron ayer al Presidente del Consejo. Entre ellas concédesele excepcional importancia á la realizada por el Sr. García Prieto, quien celebró una larga conferencia con el Sr. Canalejas, tratando diversos asuntos, algunos de ellos, según se afirma, ajenos en todo al ministerio de Estado.

Dada la reserva de ambos conferenciantes, nada he podido averiguar acerca de este rumor, que ayer corría como cierto en todos los círculos políticos. Sin embargo, supose más tarde que el principal objeto de la entrevista fuera el ponerse de acuerdo en cuanto á la actitud adoptada por el Gobierno ante los sucesos de Portugal.

También fueron objeto de las conversaciones, las conferencias celebradas por el presidente con los ministros de Fomento y Hacienda, en las cuales trataron extensamente de las obras públicas que se acometerán en el Riff.

Las sesiones de las Cortes, á pesar de los anuncios de tempestad de que tanto se vino hablando antes de su reunión, desfilaron tranquilamente, esperándose con ansiedad la llegada de Vázquez Mella, quien prometió intervenir en el debate político.

UN UJIER DEL CONGRESO.

El acta de Becerreá

Nuestro estimado colega *El Norte de Galicia*, publica ayer el dictamen emitido por el Tribunal Supremo referente á las elecciones celebradas en 4 de Septiembre último en el distrito de Becerreá. Y como qui ra que de la lectura del informe se llega á la convicción de que, como hemos dicho en anteriores artículos, la elección de Becerreá fué la contienda electoral de la provincia en la que más jugó la pasión, el desenfreno y la falta de legalidad, reproducimos hoy el dictamen del alto Tribunal que, como siempre, supo inspirarse en los principios de la más estricta justicia. Llevando al ánimo de todos la confianza de que ciertos procedimientos, puestos en práctica por desaprensivos caciques, tendrían necesariamente que desaparecer de nuestras costumbres públicas, toda vez que aun conservamos algo que vale por la pureza del sufragio y mantiene los derechos de los ciudadanos.

Dice así el informe: Considerando que la infracción de los artículos 33 al 35 de la ley electoral, cometida por las Juntas municipales de Becerreá y Neira de Jusá, es evidente, porque en vez de atemperarse á lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 37 de la citada ley en relación con el 36 de la misma, nombraron á los que tuvieron á bien, sin sujeción á las reglas prefijadas y que el legislador ha estimado como garantía de la imparcialidad de las mesas;

Considerando que atento el legislador á que la voluntad del Cuerpo electoral aparezca con toda su pureza, alejé de la constitución de las mesas electorales á toda autoridad, encomendando á las Juntas municipales la función mecánica de designar los presidentes y adjuntos, conforme á las reglas establecidas en los artículos 33 al 35 de la ley y real orden de 9 de Febrero de 1903, preceptos claros de ineludible observación;

Considerando que la ilegal constitución de las mesas, cuando como en el presente caso afecta á diversas secciones que representan cerca de 4.000 electores de los cuales más de 2.000 emitieron su sufragio con una mayoría para el Sr. Vicenti muy superior á la que para él arroja el escrutinio general, imprimen á esta elección un vicio de nulidad que no es posible se convalide por actos posteriores, siquiera estos pudieran favorecer á alguno de los candidatos;

Considerando que justificado por acta notarial de presencia que el Colegio electoral de Agüeira no se abrió hasta las ocho menos cinco minutos y que se estorbó al notario ejercer sus funciones en el Colegio y á los interventores posesionarse de sus cargos, impidiéndoles el paso varios hombres que debían estar preparados puesto que después de las seis y media no penetraron en el local así como el aparecer votando individuos que aunque figuraban en las listas electorales, eran fallecidos, ausentes ó impedidos y respecto á la Sección de Cereza, al impedir también el notario el ejercer sus funciones, apesar de darse á conocer y el no publicar las listas á las puertas del local, inducen á suponer que estas actas no son expresión fiel de la verdad;

Considerando en cuanto á la Sección de Biralla, que acreditado que el notario no pudo consignar en el acta que levantó, el número de electores que habían votado, por oponerse la mesa á que hiciera el cómputo de los votos emitidos y que en la información practicada figuraban emitiendo sus sufragios más de cien electores fallecidos, ausentes é impedidos y que no se publicó el resultado del escrutinio, también hay fundados motivos para dudar cuando menos de la veracidad de este acta;

Considerando respecto á la Sección de Doncos, que el empleo de una vasija de barro en vez de la urna de cristal ó vidrio que está prevenida; el no tener lista de votación con numeración correlativa y negarse la mesa á que el notario consignara este extremo en el acta de presencia que extendió, así como el negar á los interventores del Sr. Goicoechea, se posesionaran de sus cargos y aparecieran en las anteriores Secciones, emitiendo sus sufragios muchos que por haber muerto, estar ausentes ó imposibilitados no podían hacerlo, inducen á suponer que esta acta tampoco es expresión de la verdad;

Considerando que demostrado por el acta notarial de presencia que en la Sección de Castroncán, estaba constituida la mesa á las siete y cinco minutos y que el presidente para negar la posesión á los interventores del Sr. Goicoechea, dijo que eran las nueve y quince minutos, así como el estar la urna ocupada en sus dos terceras partes por candidaturas y el negar el sufragio á 73 electores por suponer que ya habían votado, son elementos de prueba que llevan al ánimo el convencimiento de que esta acta es falsa;

Considerando que afirmado por acta notarial de presencia, que en la Sección de Freijo, á las nueve y cuarto según las listas, habían votado 323 electores hay que rechazar este aserto por imposibilidad material de que pudiera ocurrir, dado que necesitado cada elector un minuto treinta segundos para emitir su sufragio, como se comprobó con los que votaron después, no era posible que en poco más de una hora votaran tan considerable número de electores, particular éste que guarda estrecha relación con el de aparecer en la urna gran número de papeletas ó candidaturas empaquetadas y con el de rechazar la mesa á muchos electores que deseaban votar suponiendo que lo habían efectuado, conjunto de hechos que convencen de la falsedad de la elección así como debe estimarse falsa la de la Sección de Lózar, por estar acreditado, por acta de presencia también, que á las ocho y media no se había abierto el Colegio; y que el notario autorizante se retiró á dicha hora;

Considerando que la Junta provincial de Lugo al dejar de escrutar las actas de la elección celebrada en la Sección segunda de Piedrafita, no se ajustó á lo dispuesto en el párrafo cuarto de la ley, porque constando en el expediente que la elección se suspendió el día 4 y teniendo el acta del seis los requisitos externos exigidos de que carecían los documentos recibidos en la Junta con referencia al día 4, aquellos eran los únicos que podían y debían surtir efectos legales.

Considerando que en atención á que existen en el expediente varias infracciones de la ley electoral y á que consta también haberse ejecutado hechos que revisten caracteres de delito procede remitir tanto de culpa á la Junta Central del Censo y al juez de Becerreá á los efectos oportunos.

Por estas consideraciones este Tribunal siendo ponente el magistrado D. Nazario Vázquez y Guerrero, tiene el honor de informar al Congreso de los diputados que de conformidad con lo que dispone el número 2.º del artículo 53 de la ley de 8 de Agosto de 1907 procede se sirva declarar la nulidad de la elección celebrada en el Distrito de Becerreá el día 4 de Septiembre y necesidad de nueva convocatoria; póngase en conocimiento de la Junta Central del Censo para su oportuna corrección la ilegal constitución de las mesas verificadas por las Juntas municipales de Becerreá, Neira de Jusá y Nogueiras, esta última en el caso de resultar cierta la falta alegada, que no aparece justificada en el expediente por no haberse remitido por esta Junta Municipal los documentos pedidos y así mismo la infracción del artículo 41 de la ley electoral cometida por la mesa de la Sección de Doncos; y dirijase orden con expresión de lo necesario á los jueces de Instrucción de Becerreá y Sarria para que mediante la incoación de las correspondientes diligencias sumariales procedan á lo que haya lugar por los hechos delictivos ocurridos en las Secciones de Agüeira, Cereza, Cadoalla, Bañal, Doncos, Freijo, Castroncán y Lózar, debiendo poner la Instrucción de tales procesos en conocimiento de la fiscalía de este Tribunal Supremo y de la Inspección de Tribunales.

Madrid 5 de Octubre 1910.

EN SANTIAGO

Agresión á un guardia municipal

Un grupo de individuos promovieron un escándalo en la puerta de la casa número 35 de la calle Ponbal, cuyos habitantes requirieron el auxilio del guardia municipal allí de servicio.

Personado en aquel lugar, fué agredido por dichos sujetos, viéndose obligado para defenderse, á hacer un disparo de revólver cuyo proyectil fué á herir en una pierna á Manuel Mourelle Requeij, de cuya herida fué curado en el Hospital.

En el fondo de una sima

Un obrero lucense

En Sopuerta (Bilbao), al efectuar el cabo Emilio Vega Sierra el servicio de vigilancia de las minas, se le presentó un niño de catorce años, llamado Vicente Sánchez, y le manifestó que de una profunda sima que hay en el sitio conocido por Sorelaga salían gritos que suponían «ra de un individuo apodado el «Erri», al que se vio vagar embriaga lo por aquellos contornos la noche del día 2 de Octubre.

El cabo Vega y la fuerza á sus órdenes se dirigieron inmediatamente al lugar indicado; el cabo y el capataz de una mina próxima descendieron á la sima. A unos 40 metros de profundidad se detuvo el capataz, y continuó descendiendo el cabo Vega, que iba provisto de un farol. Después de infructuosos tanteos arrojó una piedra para calcular la profundidad del precipicio, y entonces oyó lamentos humanos.

Para poder extraer á la persona que gemía, Vega ordenó que ba asen otras dos personas, y lo hicieron el guardia Justino Fernández y el paisano Vicente Aguirre. Este se bajó á 20 metros de la boca, Justino bajó hasta unos 40 metros, y Vega, solo, llegó al fondo, donde encontró al «Erri». Este se hallaba agonizante y, después de contestar á las preguntas del cabo, se desvaneció.

Vega entonces pilló un saco, colocó en él al «Erri» y ascendió pensosamente con él hasta el sitio donde se hallaban el capataz y el guardia Justino. Desde allí la ascensión fué más fácil, y á ella ayudaron los demás guardias.

El «Erri» fué conducido á una casa próxima, donde fallió.

Para extraerle se utilizó la cuerda con que descendieron los salvadores, y éstos que laron sueltos en el centro del precipicio y con grandísimo riesgo.

Los últimos en salir fueron el cabo Vega y el guardia Justino, que permanecieron en el fondo de la sima cerca de tres horas.

La víctima llamábase Balbino Fernández de veintinueve años, natural de Lugo; trabajaba en la mina «Emilia-Juliana».

El cadáver no presenta lesiones visibles, y la muerte debió sobrevenir por hambre y sed.

EL «606»

Ehrlich aburrido

El autor del «606» ha regresado de Königsberg, y apenas entrado en su instituto ha sido asaltado, como todos los días, por numerosa cohorte de médicos de todos los países, que le piden «606» para retornar en triunfo, enseñando la mágica ampollita, parcialmente llena de polvo de color amarillito; verdadera piedra filosofal que en sus manos se transformará en oro y salud. Pero así como Estévez, cuando fué gobernador de Madrid, llegó á poner en la puerta de su despacho aquel famoso cartel anunciando no tenía paciencia ni tiempo, ni dinero que dar, Ehrlich dice no tiene «606», ni ganas, con su bad: razón, de visitas que le apartan de sus admirables trabajos.

Hemos tenido el honor de no figurar entre los hoy, como hace muchos días, desahuciados peticionarios, esperando, con el respeto que tan grandes hombres merecen, llegue el momento oportuno en el que serán, como hasta ahora han sido, las clínicas de los hospitales preferentemente atendidas. Arrancan las dificultades, de la escasísima producción actual del «606», y ésta de lo engorroso de su fabricación, que requiere ser hecha en atmósfera de nitrógeno probablemente, según opinión competentísimo compañero de comisión, Casares, á causa de la posible combustión al contacto del aire de algunos de los cuerpos que se van engendrando en las combinaciones químicas necesarias para la obtención del producto final, el «606».

La gran casa fábrica de Meister-Lucius (verdadero monumento de la industria química), estudia, según nos manifestó al visitarla uno de sus 216 químicos, la manera de llegar rápidamente á la producción en grande. Fija ahora para Noviembre la fecha de poder atender á los pedidos. Antes fué el primero de Octubre el día anunciado para la expedición del Mesías contra la avaricia, como ahora se dice para excitar más la curiosidad de los que no saben lo que es.

En tanto llegan los deseados polvos, bueno es apaciguar la ansiedad pública, poniendo las cosas en su punto. Nadie en Alemania cree puede hoy afirmarse que el «606» cura la sífilis definitivamente; esto es, extingue la enfermedad para siempre. Para alcanzar la certidumbre de la curación total es preciso esperar... sentido, pues el tipo de evolución de la enfermedad permite observar muy frecuentemente manifestaciones de la misma, cinco, diez, quince, treinta y más años después de su

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

principio, y de pasar los enfermos con todas las más perfectas manifestaciones de la salud.

Los médicos todos, que conocemos esto, tenemos que dejar transcurrir estos primeros y fantásticos tiempos, en los que el mundo entero ha creído poder ser lavado de pecados alogados por el *clair d'antore* terapéutico descubierto por el gran Ehrlich.

Nada a medida que pasan más semanas se afirman en todas las clínicas de sería experimentación varias cosas:

1.ª La acción intensa y rápida, sin llegar á las brentual, que la medicación nueva tiene en las manifestaciones ordinarias ó graves de la avaria.

2.ª Que a veces estos éxitos se dan en enfermos tratados y no curados con mercurio, aunque si bre con estos hechos increíbles conviene proyectar, para precisarlos, los esclarecimientos resultantes del conocimiento de la forma y condiciones en que fueron hechos los tratamientos anteriores.

3.ª Que las recidivas, ó sea la vuelta de las manifestaciones de la enfermedad, van comprobándose en mayor proporción a medida que el número de los casos tratados y el tiempo trascurrido van siendo mayores.

4.ª Que se habla de casos en los cuales, á pesar de estar indicada, no ha producido efectos curativos la medicación.

5.ª (N.º matar.) Cu prescindiendo de las molestias dolorosas consecutivas á la inyección del «006», comienzan á sombriear el esplendor curativo de éste algunos casos desgraciados de accidentes graves ó muertes, probablemente dependientes de manejos imprudentes del nuevo medicamento, que, como todos los de acción fuerte, puede ser ocasionalmente peligroso.

6.ª Y esto es importantísimo y debe ser tenido en cuenta por los interesados, que en dolientes caravanas buscan en el «006» su curación. Las enfermedades paráliticas constituidas, y especialmente el grandísimo grupo de los más ó menos perturbados mentales por la enfermedad llamada parálisis general, y los enfermos medulares denominados tabéticos así como los enfermos de la vista por lesiones del fondo del ojo, no tan sólo se curan en el «006», sino que ni siquiera se puede intentar hacerles medicación, por los perjuicios casi seguros de ella. Que no se muevan, pues, y queden al calor del hogar familiar, con menos molestias que las naturales de los viajes. Seguir este consejo les conviene siempre, pues aunque se descubra en lo porvenir su pancea, ésta, dada la lentitud de marcha de su enfermedad, les llegará siempre á tiempo por lejos que vivan del hogar terapéutico donde se fabrica.

De esto, que es la realidad misma de hoy, al concepto arrullador fabricado por la gente hay un relleno de asperezas que á muchos lastimarán. Desquiciar é inflar los hechos científicos aminorados después en el común de las gentes, que se llaman á engaño, el mérito inmenso de muchos descubrimientos, que, cual el de Ehrlich, son desde luego de colosal trascendencia científica y de muy importantes aplicaciones en la práctica.

Téngase además en cuenta que la enfermedad de que se trata no es la difteria, ni el cólera, ni la pulmonía, ni la meningitis, ni la fiebre tifóidea, etc., que marchan en plazos breves á la curación ó á la muerte, sino de una en la que los meses y las semanas son plazos corrientes, sin peligro inminente fuera de casos excepcionales de aparato nervioso (que están raros con el «006»), y se comprenderá bien cómo, si ese número llega á ser el talismán deseado pueden sin inquietud esperarse los próximos envíos de la fábrica de Meister-Lucias á todas las farmacias. Cuando eso suceda comenzará su ensayo general, mediante su uso con una jeringuilla como la de morfina pero bastante más grande, pues con este instrumento, aplicado á una ú otra parte, están los médicos jeringuando á la Humanidad desde remotos tiempos.

Otro día hablaré para los técnicos.

DR. JUAN DE AZÚA.

De los enseres de la vivienda nada se pudo salvar.

Tan solo fueron puestos á salvo del fuego los ganados.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á más de dos mil pesetas.

Como se temía falleció en el Hospital Juan Temprano Freire, que fué herido de una tremenda puñalada en el costado derecho en una reyerta que se desarrolló en la Güiteira.

Confirmando el herido cuanto había dicho al propio juez á poco de ingresar en la Casa de S. Corro.

No pudo asegurar de un modo concreto quién de los tres sujetos llamados Antonio Freire Ferrín (a) «Perreras», Antonio Fernández (a) «Rajo de Monelos» y Santiago Martínez, que se encuentran ya en la cárcel, le ha inferido la puñalada que le produjo la muerte.

Sin embargo, parece que, á juzgar por la estatura del que se acercó á herirlo, cree que habría sido Santiago Martínez.

SANTIAGO
La Guardia civil del puesto de esta ciudad envió á Andrés y Manuel Sando Tor y Manuel Navio Pardiñas, vecinos de C. j. por haberles nad gravemente á J. sé Suárez.

Los tres detenidos sufrieron también heridas, aunque leves.

Los dependientes de comercio celebraron una importante reunión en el local donde tienen establecida su sociedad, asistiendo á ella numerosos socios.

Acordaron enviar protestas por la infracción de la Ley del descanso domical á las Cámaras Legislativas y al instituto de Reformas Sociales.

Fuó curado en el Hospital Emilio Barcia García, de 42 años, vecino de Rapada Filla que presentaba una herida en la cabeza, producida por una piedra, que le arrojó Rosario Méndez Pardo, vecina también de dicha cille.

ORENSE
Se tuvo conocimiento en esta ciudad de un crimen cometido en el pueblo de Mende, á tres kilómetros de esta capital. A inmediaciones del puente viejo había aparecido el cadáver de un hombre joven, que reconocido resultó ser el de Enrique Iglesias, apodado «Sandelo», cuya muerte había sido causada, al parecer, por un tiro de revólver que le hirió en la tetilla del costado derecho.

Inmediatamente se envió á Mende una camilla del hospital, acompañada del guardia del municipio Perfecto Alvarez, y el cadáver fué trasladado al depósito del cementerio, á los efectos siguientes.

Acudió también la benemérita del puesto de esta ciudad, practicándose las detenciones de los jóvenes Eduardo y Manuel Gómez, Luis y Fernando Prada, Arturo Soto, Ramón y Manuel Iglesias y Cesareo Prada, quienes ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado.

Créese que el autor del hecho ha sido un alb.ñil compañero del Sandelo, ignorándose por ahora los motivos de la erte.

Varios mozos de la parroquia de Santa Cruz hirieron de arma blanca al paisano Armando Armada Casado, mayor de cincuenta añs.

Llegada la noticia á conocimiento de la guardia civil del puesto de dicho pueblo, se lió en busca de los autores del hecho no consiguiendo capturarlos.

La benemérita instruyó el correspondiente atestado, entregándolo á la autoridad judicial del distrito de Canad, que se presentó en el lugar del suceso, instruyendo diligencias.

PONTEVEDRA
La comisión popular de festejos sigue activamente sus trabajos examinados á organizar una suscripción mensual entre comerciantes é industriales de la localidad, que sirva de sólida base para llevar á cabo en Agosto del año próximo, unas fiestas lucidas y atrayentes.

Saben que la comisión se halla gratamente satisfecha del buen resultado obtenido en sus trabajos.

PONTEVEDRA
Del Normal de Maestros de Pontevedra, se envió al Rectorado los expedientes revueltos para la que se expían los títulos de maestros elementales á favor de los alumnos D. José Benito Martínez Franco, D. Domingo Díaz Estévez y don Amador Galego V. rsla.

VIGO
Frente á Monteferro se fué á pique el bote *Bertolito*, en el que estaban pescados tres hombres.

Uno de ellos, el patrón Serafín Pérez P. rtele, pereció ahogado.

Era natural de Tirán y en el cementerio de aquella parroquia recibió sepultura su cadáver.

TUY
Han sido nombrado catedráticos del Seminario Conciliar de Tuy don José Miranda y Llana, para el segundo y primer curso de Teología Moral; don Antonio González, y González, para el primer curso de Sagrada Teología; D. Manuel García Lara, para el segundo y primero de Latín y Humanidades, y D. Miguel Vidal Salgado, que en los años anteriores enseñaba éstos, para el tercero de Filosofía.

NECROLOGÍA

Fallecieron:
En Pontevedra, los industriales don Antonio Gallego Gómez y D. Emilio Mauricio Leiro.

En Vigo, D.ª Juana Echalecu.
En Tuy, D.ª Joaquina Varela Sarmiento, esposa del comerciante D. Santiago Marcos.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

Madrid 11-13'35

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, ha correspondido el primer premio al número 14.432, en Granada; el segundo, al 574, en Jaén, y el tercero, al 1.156, en Madrid.

También han sido agraciados con otros premios, los números 13.789, 1.142, 2.298, 3.594, 14.307, 16.680, 5.493, 8.865, 3.659, 10.833, 15.552, 16.242, 6.893, 10.322 y 5.339.

Las Cortes

Congreso

Madrid 11-22'15.

La sesión de esta tarde en la Cámara popular ha resultado animadísima.

Planteóse el debate político.

Habla Azcárate

El elocuente diputado republicano ocupase de la huelga de Bilbao.

Niega que ésta haya tenido carácter político.

Estúliala desde sus comienzos y explica su gestión como delegado del Gobierno para proponer los medios necesarios á sofocarla.

La cuestión religiosa

El Sr. Azcárate apoyará decididamente al Gobierno en lo relativo á la cuestión religiosa.

Dice que el modo de pensar del Gobierno en este punto, es su propio modo de pensar y que está dispuesto á cooperar al triunfo de aquél.

El Sr. Canalejas

Discurso elocuente

El jefe del Gobierno pronuncia un discurso grandilocuente.

Censura rudamente á determinados elementos de la oposición que han amenazado al Gobierno con la huelga con el exclusivo propósito de entorpecer su obra progresista.

No decaerá

El Sr. Canalejas asegura que el Gobierno mantendrá fuerte en sus propósitos y que en momento alguno experimentará flaquezas ni vacilaciones.

Es necesario que salvemos á la Monarquía y que mantengamos incólume nuestro prestigio ante el mundo, y eso habremos de lograrlo con leyes equitativas, intensamente liberales y democráticas, satisfaciendo de ese modo los anhelos de la opinión y cumpliendo honradamente nuestros compromisos con ella.

El Sr. Canalejas ha sido ovacionado al final de su discurso.

Pablo Iglesias

Ataques al régimen

Hace uso de la palabra el *leader* del socialismo español, Pablo Iglesias. Su discurso consiste en un ataque furibundo y violento contra el régimen.

Califica de desacertados y débiles á los gobiernos monárquicos.

Asegura que España va directamente á una guerra con el Riff y promete que todos los elementos de la conjunción republicano-socialista se opondrán á ella.

Contesta Canalejas

El Jefe del Gobierno contesta á Pablo Iglesias rebatiendo elocuente mente sus afirmaciones y justificando la actitud del Gobierno en cuanto se relaciona con el problema de Marruecos.

Senado

Nada de interés

En la Alta Cámara no hubo nada que revistiese interés.

Ha prestado juramento el Obispo de Jaca.

Un Consejillo

Lo que se acuerda

Terminada la sesión del Congreso,

los ministros reunieron en Consejo.

Cambiaron impresiones acerca de la política en general, y en particular acerca de los presupuestos.

Lo de Melilla

¿A la guerra?

Anoche se han visto en el campo moro algunas hogueras.

Esto, como es sabido, es señal de reconcentración de fuerzas.

Créese que se está organizando una pequeña harka para combatir contra España, siguiendo al Mizian.

Hacia Jarama

Una columna

Las mismas noticias aseguran que ha salido para Jarama una columna al mando del general Alave, con objeto de hacer frente á los moros.

Por mar

Protegiendo á la columna

El crucero *Princesa de Asturias* sigue la columna de Aldave con objeto de proteger sus movimientos.

De Barcelona

Grandes precauciones

Comunican de Barcelona que las autoridades adoptan grandes precauciones para evitar que lleguen á producirse sucesos desagradables con motivo del aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer.

Registros domiciliarios

Anarquistas expulsados

Estos días vienen practicándose registros domiciliarios en Barcelona.

Todo individuo que resulta sospechoso de anarquista, es expulsado de la capital.

Los moros tirotean

¿Es un canard?

Siguen recibiendo noticias acerca de la actitud de los moros.

A última hora circuló el rumor de que habían sostenido un largo tiroteo con los soldados españoles.

Oficialmente, ha sido desmentido tal rumor.

La revolución en Portugal

En Lisboa

Se abren las iglesias

Comunican de Lisboa que se han abierto las iglesias.

En muchas de ellas, vióse ondear banderas extranjeras.

El yate "Amelia"

Su regreso

Ha regresado á París el yate *Amelia*.

Los efectos de la revolución

En los conventos

En los conventos que han sido incendiados durante la noche de la revolución, han perecido numerosos frailes.

En algunos pueblos

Monárquicos y republicanos

Asegúrase que hay gran excitación de ánimos en algunos pueblos del Norte de Portugal, entre monárquicos y republicanos.

El Gobierno toma precauciones para evitar sucesos sangrientos.

El cólera

Sin noticias concretas

Algunos corresponsales de periódicos de esta Corte aseguran que el cólera decrece notablemente en Italia. Los informes oficiales acusan tam-

bién un visible decrecimiento de la epidemia.

En cambio otras noticias de carácter particular, aseguran que se han registrado nuevos casos en Nápoles y en el mismo Roma.

Lo de Marruecos

Habla Canalejas

El Sr. Canalejas, hablando esta tarde con los periodistas acerca de la cuestión de Marruecos, dijo que carecía en absoluto de importancia.

Trátase de una ó dos kábilas donde ha logrado conseguir algunos adeptos el Mizian.

Como no encontrarán apoyo en otras kábilas y nuestras tropas castigarán severamente todo acto de hostilidad de que sean objeto por parte de los moros; éstos no tardarán en abandonar el campo, sometiéndose incondicionalmente á España.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 8270
Diferentes series... 8525
Amortizable al 5 por 100 al contado... 10080

Acciones

Banco de España... 00000
Compañía Arrendataria de Tabacos... 33700
Resineras... 00'00
Altos Hornos... 00'00
Azucareras preferentes... 54'50
id. ordinarias... 14'00
id. obligaciones... 00'00

Cambios

París vista (francos)... 705
Londres vista (libras)... 2710

APUNTES TEATRALES

La función de anoche

Con una concurrencia regular celebróse ayer en el Teatro-Circo la 7.ª función de abono, beneficio del señor Montijano (hijo).

Púsose en escena la hermosa comedia de los hermanos Quintero *La Zagala*, la que fué muy bien interpretada por la compañía, que vió premiada su labor con frecuentes aplausos.

Programa para hoy

Estreno de la sublime comedia en cuatro actos última producción de los Hermanos Quintero, estrenada en el Teatro de la Princesa de Madrid, con tan ruidoso éxito que se presentó más de 60 noches consecutivas, titulada *Amores y Amorios*.

Notas.—Para esta obra ha construido una decoración que se presentará en el acto 1.º el notable escenógrafo D. Manuel P. Saaveira.

LUGO

Ayer á las tres de la tarde salió para Rabade á girar visita pastoral, el ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Acompaña al prelado D. Manuel Argüelles, secretario de cámara.

Nuestro distinguido amigo, el Capitán de Ingenieros D. Waldo Azpiazu, ha obsequiado con una comida á los niños asilados de la Beneficencia.

Son innumerables las personas que de diversos pueblos de esta provincia, salen estos días para América, llegando á darse el caso de que en algunas aldeas únicamente quedan los viejos y los imposibilitados.

Este año, parece ser, que el sexo femenino es el que se muestra más propicio á emigrar, siendo muchísimas las jóvenes que embarcan en los distintos puertos de Galicia.

Han sido destinados los siguientes jefes y oficiales de la Guardia civil. Comandantes: D. Lorenzo Ramírez Fajardo, primer jefe de la comandancia de Lugo, á la misma comandancia, de segundo jefe.

Medalla de Puente Sampayo

Por la Presidencia del Consejo de ministros ha sido firmada la séptima propuesta concediendo la medalla de Puente-Sampayo, en esta por real decreto de S. M. el Rey, y se está formando la octava.

Los agraciados con esta condecoración oficial deben recoger sus diplomas en la secretaría del Centro (Carrera de San Jerónimo, 29), de diez á doce de la mañana, y á las que se crean cuando se licitará la obra de hacer del señ. presidente del Centro Gallego, debiendo advertirse que está próximo á terminar el plazo concedido para licitarla, y que pasado éste perderán todo derecho á reclamación alguna.

POR GALICIA

CORUÑA

Se declaró un violento incendio en una casa del inmediato de pueblo Vila de Ruitis, que habitaba con su esposa é hijos, el empleado de la Empresa de automóviles de La Coruña á Corcubión, Manuel Sánchez Franqueira.

No se hallaba éste en su domicilio al ocurrir el incendio.

Se encontraba sola su mujer, Manuela Mancebo. Empezó el incendio en el desván de la casa, y en poco tiempo se extendió á todo el edificio, dejándolo convertido en escombros.

Nadie sabe cómo pudo producirse el incendio.

Se supone que una gata que acostumbra á dormir en el desván, llevó al mismo, en el pelo alguna chispa de fuego, que recayó al pasar por la cocina.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE
El 25 de Noviembre el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE

Á New York

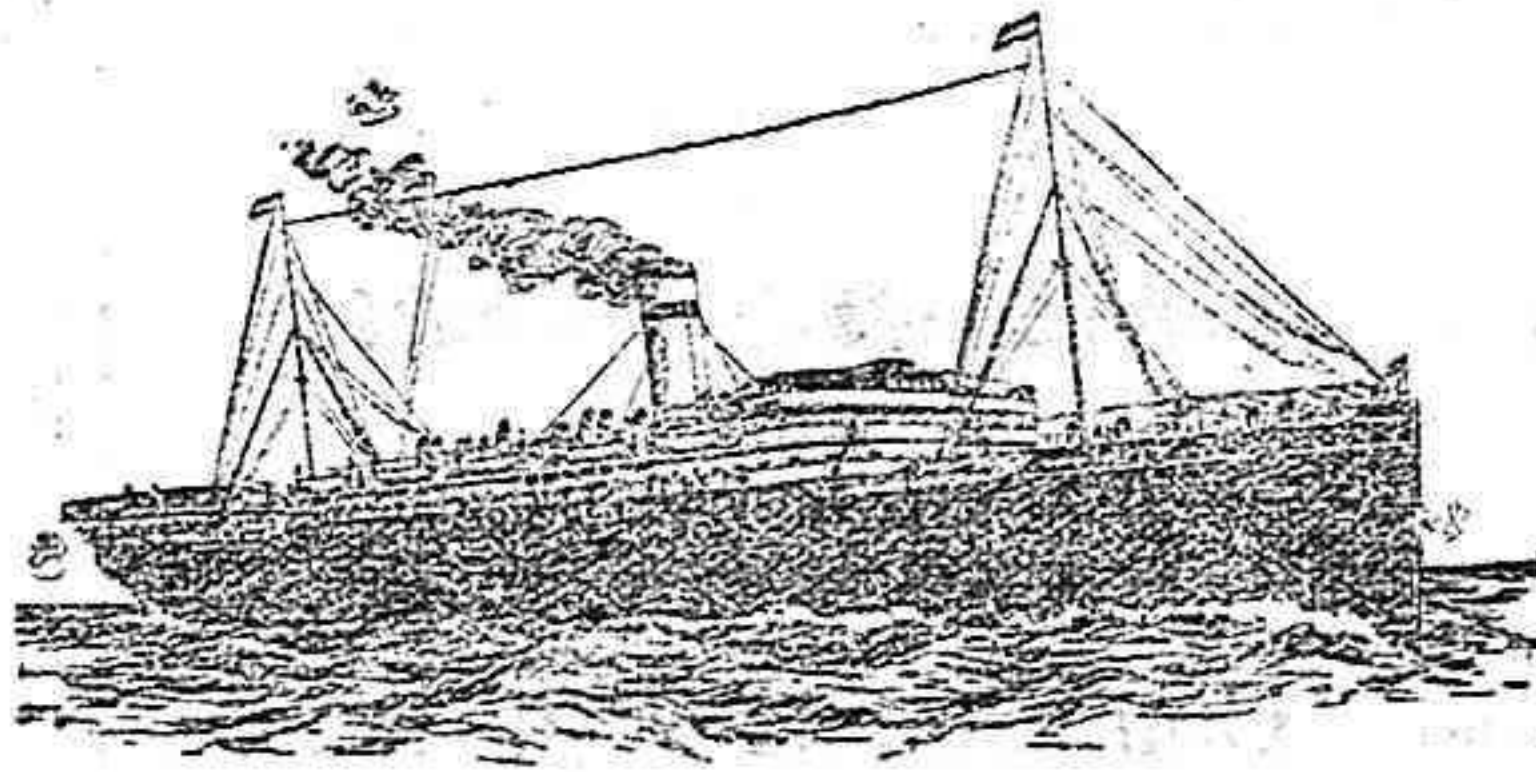
CADA CUATRO LUNES

El 31 de Octubre el vapor HUDSON
El 28 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 15 de Octubre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Heather	11 Octubre	12 Octubre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

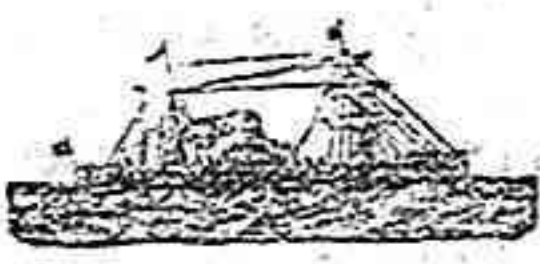
Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	24 de Octubre	55 de Octubre
Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
Gropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Volquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

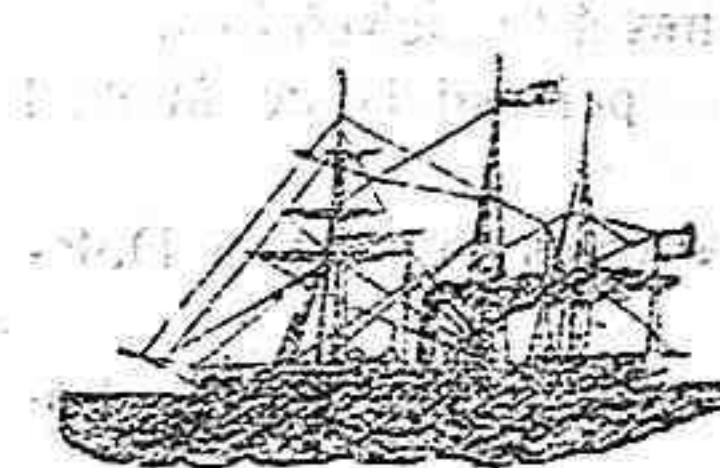
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOWLANDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 22 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Ídem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.